

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Digitalización

AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

27 *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2025, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la prórroga y modificación del contrato de: “Servicios de desarrollo, renovación, mantenimiento y evolución, de los sistemas de información en diferentes ámbitos de la Comunidad de Madrid. Lote 5”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión de la Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000173/2020. Lote 5, ECON/000121/2021 (PM002).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - e) Código NUTS: ES30.
2. Descripción contratación:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción contrato prórroga y modificación: Servicios de desarrollo, renovación, mantenimiento y evolución, de los sistemas de información en diferentes ámbitos de la Comunidad de Madrid. Lote 5.
 - c) CPV:
 - 72267000-4 Servicios de mantenimiento y reparación de software.
 - 72240000-9 Servicios de análisis de sistemas y de programación.
 - 72253200-5 Servicios de apoyo a sistemas.
 - 72261000-2 Servicios de apoyo al software.
 - 72224000-1 Servicios de consultoría en gestión de proyectos.
3. Importe del contrato:
 - a) Incremento del precio del contrato causado por la prórroga y modificación:
 - Importe neto: 1.149.771,75 euros.
 - IVA: 241.452,07 euros.
 - Importe total: 1.391.223,82 euros.
 - b) Importe del contrato después de la prórroga y modificación:
 - Importe neto: 6.610.977,84 euros.
 - IVA: 1.586.680,53 euros.
 - Importe total: 8.197.658,37 euros.
4. Descripción de la prórroga y modificación:

Según lo indicado en el Informe emitido por la Dirección promotora del expediente, de fecha de 2 de noviembre de 2025, en el que se justifica el alcance y objeto de la prórroga y modificación.

5. Fecha de adjudicación del contrato inicial: 4 de junio de 2021.
6. Fecha de aprobación de la prórroga y modificación: 19 de diciembre de 2025.
7. Contratista: The Laude Technology Company, S. L., con NIF: B-84306604.
8. El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.

9. Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
Dirección de Internet: <http://www.madrid.org>

10. Plazo de ejecución de la prórroga y modificación: El plazo de ejecución de la prórroga y modificación del contrato será de seis meses, comprendidos entre el día 1 de enero y el 30 de junio de 2026. Plazo total de ejecución del contrato: 60 meses.

Madrid, a 29 de diciembre de 2025.—La Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, Elena Liria Fernández.

(03/338/26)

